

ACTA N° 51

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANEANDO DE CALIDAD PARA EL MUNDO BENAFILM S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Piñeira, Capital de la Provincia de El Oro, los jueves treinta de Marzo del dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la Compañía Saneando S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1026, y Manuel Loraedo, se reúnen el señor Ing. Manuel de Jesús Basso Castillo con el 99% representado por 350 votos, el Sr. Mangier Enrique Ordóñez Ochoa con el 1% representada por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 15:00 se reúne en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Basso Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Benafilm S.A., y saluda al señor Secretario General Sr. Mangier Enrique Ochoa de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2016.
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
5. Conocer y Resolver sobre distintos asuntos de carácter del ejercicio económico de 2016.

Orden del Día:

Punto 1.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2016.- Se presenta por parte del Sr. Mangier Enrique Ochoa, representante legal de la Compañía los Estados Financieros consolidados al 31 de Diciembre 2016, en virtud de los cuales e interpretados los datos suministrados rubricados por dichos señores auditores.

luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Director General, escuchan las inquietudes de los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido a cabalidad los compromisos tributarios, laborales y societarios enmarcados dentro de la ley.

Informa además que la situación financiera del año 2016 para Bengarm S.A. ha sido favorable en cuanto a los ingresos, lo que demuestra que estamos en constante búsqueda de mercados y clientes en este difícil sector económico, para mejorar la rentabilidad y continuar creciendo aún a pesar de todos los problemas que se presentan.

Toma la palabra el Ing. Manuel Bado quien felicita la labor desempeñada por el Señor Gerente Manuel Quintana Quesada, y manifiesta su total apoyo en las decisiones que planee y tome el Director ya que es parte fundamental en la gestión que se realiza con la finalidad de llevar a cabo el crecimiento de la empresa.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.- En base al pre informe presentado por la firma Auditora, éste no presenta novedad alguna hasta la presente fecha, en cuanto a la información presentada.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.- A continuación se da lectura al Informe del comisario en el cual la Econ. Sancy Nivelo expresa su opinión sobre la veracidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del periodo correspondiente al año 2016, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta.

En cuanto los Estados Financieros mencionados se presentan supradimensionados, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BANCAAM S.A.** al 31 de Diciembre de 2016 así como el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los NIF.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo al profesionalmente por asistir a esta 1ra. Sesión Ordinaria, para poder resolver los Estados Financieros y dar vista poder pasar de alguna firma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Margher Oriolara apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como consejero.

Punto 5.- Causar y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2016.- El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Consejo General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

El Sr. Margher Oriolara Ochoa, retoma el punto de la capitalización con las Ganancias Acumuladas y pone a disposición de la Junta este tema.

Interviene el Ing. Manuel Blacio Cedillo, el cual manifiesta que los informes presentados demuestran que ha sido un año de crecimiento para la empresa y que se debería emplear las Ganancias Acumuladas en la compra de un lote de terreno para ampliación del Área de Acero en uno de los Activos propios de Operación, el Sr. Margher Oriolara Ochoa menciona estar de acuerdo pues verá a favor de la misma empresa, lo que queda aprobado para que el Consejo realice las Gestiones respectivas de los años mencionados.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Adicional al Director General Sr. Margner Orellana Ochoa, indica que sería oportuno que en esta Junta se reúna y se pudiese trabajar con Normas Universitarias de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES) por lo cual pasa en consideración de la Junta de Accionistas esta tema, lo cual el Ing. Manuel dice tiene la palabra e indica que si las normas se adecúan a la naturaleza del negocio al está de acuerdo en dar su aprobación y que se aplique este punto.

El Residente Sr. Ing. Manuel de Jesús Rueda Cordero, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta a manera que una vez concluida se acuerda al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General protocolado por el Sr. Margner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es aprobada y ratificada por los accionistas, siendo las 19h30 de la tarde del día 30 de marzo del año 2017, sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la Junta, para constancia firman:


 Sr. Margner Orellana Ochoa
 Gerente General


 Ing. Manuel Rueda Cordero
 Presidente